

ANEXO "D" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0110/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL ODE, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

N° DE PLANTELES	135
-----------------	-----

	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO	477,495.00	477,495.00	954,990.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "D" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 03 de julio de 2023.

Por: "LA SEP"


Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaria de Educación Media Superior


Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES

Por: "EL ESTADO"


Julio Ramón Merchaca Salazar
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo


Guillermo Olivares Reyna
Secretario de Gobierno


María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda


Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública

Por: "EL ODE"


Elias Comoto Sánchez
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo